

CIRCULAR 48/2018

Normativa Campo a Través 2.018 – 2.019

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en las pruebas del Circuito Navarro de Campo a Través, todos los atletas con licencia nacional o autonómica, diligenciada para la temporada 2.018 – 2.019 de categoría Sub-20 (nacidas en 2000 y 2.001), Sub-23 (nacidas entre 1.997 y 1.999), Senior (nacidas en 1.996 y anteriores) y Máster (a partir de cumplir 35 años).

En el Cto. Navarro Individual, así como en las pruebas del Circuito, podrán participar atletas de otras Federaciones con licencia nacional, si bien no optarán al Campeonato.

JORNADAS

- Domingo 25 de Noviembre: Cto. Navarro de Relevos Mixtos (Burlada).
- Domingo 20 de Enero: Cto. Navarro Cross Corto (Alsasua).
- Domingo 3 de Febrero: Cto. Navarro Cross Largo Individual y Clubes (Cascante).
- Domingo 17 de Febrero: Cto. Navarro Máster (Estella).

INSCRIPCIONES

Las inscripciones en cada carrera serán a través de la extranet de la RFEA, excepto el Campeonato Navarro de Relevos Mixtos que se efectuarán conforme a la normativa de la propia carrera.

El plazo de inscripción para cada carrera se terminará el martes anterior a la celebración de la misma y se publicarán los inscritos el miércoles antes de las 13 horas.

Se tendrá de plazo hasta el miércoles a las 18:00 para reclamaciones únicamente mediante correo electrónico a dtecnica@fnaf.es

La lista definitiva de admitidos se publicará el jueves antes de las 13:00.

Se pide encarecidamente que no se apunte a atletas que se sepa con seguridad que no van a competir.

ORDEN DE CAJONES DE SALIDA ASIGNADOS A CADA CLUB

<i>Femenina</i>		<i>Masculina</i>	
1	Grupompleo Pat	1	Ardoi
2	Beste Iruña	2	Hiru-Herri
3	Ardoi	3	Grupompleo Pat
4	Ribera At.	4	Beste Iruña
5	Hiru-Herri	5	Ribera At.
		6	C.A. Iranzu
		7	At. Lodosa
		8	C.D. Cantera

DORSALES

A cada atleta se le asignará un dorsal diferente para cada prueba. Este dorsal llevará adosado un chip para el control del cronometraje.

Los dorsales se entregarán el mismo día de la prueba en secretaría hasta media hora antes de cada prueba.

En el caso de que el atleta no recogiera su dorsal, el club al que pertenece deberá abonar la cantidad de 2€ por gastos de gestión.

CONTROL DE COMPETICIÓN

La competición será controlada por el Comité Navarro de Jueces.

La secretaría estará cargo de la FNA.

En todos los campeonatos será obligatorio el paso por cámara de Llamadas.

Toda reclamación respecto a los resultados deberá ser efectuada EN LOS 30 MINUTOS POSTERIORES A LA PUBLICACION DE LOS MISMOS.

UNIFORMIDAD

Los atletas participantes deben competir obligatoriamente con la equipación de su Club.

CTO. NAVARRO RELEVOS MIXTOS

Se disputará una carrera de relevos de 8 vueltas al circuito donde cada equipo estará formado por 4 atletas (2 hombres y 2 mujeres) que recorrerán 2 vueltas de 1 Km. cada uno de ellas.

Equipos formados por 4 relevistas (2 hombres y 2 mujeres) del mismo club cada uno de ellos de categoría Sub 20 o superior. El orden de actuación de atletas en cada posta es libre y a criterio de cada equipo.

Cada equipo podrá alinear a 1 atleta extranjero.

No habrá límite de equipos. Cada club podrá presentar cuantos equipos quiera, siempre que sean equipos completos y con uniformidad: lleven la misma equipación oficial de su club y el mismo número de dorsal que se repartirán en la cámara de llamadas.

La salida será en línea (sin cajones), necesitando la amplitud mínima necesaria para la competición.

Los corredores llevarán una pulsera que deberán entregarse los atletas en la zona de transición de relevos (siendo esta de unos 20m de longitud).

La zona de transición será definida por la organización y deberá intentarse que esté en un lugar próximo al cuentavueltas y meta de modo que los relevistas hagan aproximadamente la misma distancia.

Los corredores deberán llevar la pulsera en el brazo de manera visible. La organización definirá el espacio (antes y después de la zona de transición) donde los atletas podrán desabrocharse y abrocharse la pulsera para hacer la entrega en la zona de transición.

El plazo de Presentación de Equipos finalizará el martes antes de la disputa de la prueba a las 23:59 por medio de Correo Electrónico a dtecnica@fnaf.es indicando Nombre, Apellidos, Fecha de Nacimiento, N° de Licencia y Club de los integrantes de cada equipo), no teniendo que presentar el orden de los relevistas hasta la confirmación el día de la prueba en la cámara de llamadas (20 minutos antes del comienzo de la prueba).

CTO. NAVARRO CROSS CORTO

Las categorías serán Absoluto Masculino y Absoluto Femenino.

Los atletas de categoría Junior y Veteranos entran en la categoría absoluta, tanto para la clasificación individual como por equipos.

La distancia en el Cross Corto será de 4.000 metros, tanto femenina como masculina.

Para formar parte del Campeonato Navarro de Clubes, los clubes participantes tendrán que puntuar con un mínimo de 4 atletas.

La puntuación final por clubes se establecerá sumando los puntos de los 6 primeros atletas.

La puntuación se establecerá asignando un punto al primer clasificado, dos al segundo, y así sucesivamente, resultando vencedor el equipo que en el cómputo final obtenga el menor número de puntos.

Por cada club podrá puntuar o formar parte de la clasificación por equipos el primer atleta extranjero que llegue a meta.

En caso de empate a puntos se clasificará primeramente el equipo cuyo último atleta en puntuar se haya clasificado en mejor posición.

No puntuarán en este Campeonato por Equipos los atletas pertenecientes a clubes de otras Federaciones.

CTO. NAVARRO CROSS LARGO

Las categorías serán las siguientes:

- Sub 20 Femenino.
- Sub 20 Masculino.
- Absoluto Femenino.
- Absoluto Masculino.

Para formar parte del Campeonato Navarro de Clubes, los clubes participantes tendrán que puntuar con un mínimo de 4 atletas en todas las categorías, excepto en Sub 20 Femenino en la que se puntuará con 3.

Para la clasificación de los equipos se seguirá el mismo sistema que en el Cross Corto.

Distancias Máximas (Cross Largo):

HOMBRES	SUB 20	ABSOLUTA	VETERANO
Noviembre	6.000m	9.000m	4.000m
Diciembre	6.500m	10.000m	5.000m
Enero	7.000m	10.000m	6.000m
Febrero	7.500m	10.000m	7.000m
Marzo	8.000m	10.000m	8.000

MUJERES	SUB 20	ABSOLUTA	VETERANO
Noviembre	4.000m	8.000m	4.000m
Diciembre	4.500m	8.000m	4.500m
Enero	5.000m	9.000m	5.000m
Febrero	5.500m	10.000m	5.500m
Marzo	6.000m	10.000m	6.000m

CTO. NAVARRO VETERANOS

Aunque la participación está abierta a todas las categorías inscritas en el Circuito Navarro, los atletas que puntúan para este campeonato serán de las siguientes categorías:

- Veterano Femenino:
 - **Individual:** - Atletas con 35 años cumplidos hasta 44 años cumplidos.
- A partir de cumplir los 45 años
 - **Por equipos:** Única categoría (Puntúan las 3 primeras).
- Veterano Masculino:
 - **Individual:** - Atletas con 35 años cumplidos hasta 44 años cumplidos.
- A partir de cumplir los 45 años
 - **Por equipos:** - Única categoría (Puntúan los 4 primeros).

Las distancias para los veteranos/as en esta competición serán las habituales de estas categorías en el Cross Largo.

Para la clasificación de los equipos se seguirá el mismo sistema que en el cross largo. Tendrán que llegar a meta un mínimo de 4 atletas por cada club en la categoría masculina y 3 atletas en la femenina.

CAMPEONES NAVARROS

Podrán ser campeones navarros aquellos atletas con nacionalidad española, federados por la Federación Navarra y con condición civil de navarros, es decir empadronados en nuestra Comunidad con al menos 2 años de antigüedad.

CLASIFICACIÓN CTO. ESPAÑA CLUBES

Las categorías serán las siguientes:

- Sub 20 Masculino-Femenino
- Sub 23 Masculino-Femenino
- Cross Largo Absoluto Masculino-Femenino
- Veterano Masculino-Femenino

La clasificación se efectuará contabilizando los puntos hasta los seis primeros atletas clasificados por club, puntuando los 4 primeros. En categorías Sub 20 y Sub 23 (de categoría Femenina) se contabilizarán hasta las 6 primeras de cada club y puntuarán las 3 primeras atletas. En categoría de veteranos se aplicará la norma que en su día determine la RFEA.

Los equipos clasificados se darán a conocer el martes posterior a la disputa del Cto. Navarro de Cross Largo y los equipos interesados en participar (tanto con plaza como de reservas) deberán notificarlo por medio de correo electrónico a dtecnica@fnaf.es antes del miércoles de esa misma semana a las 23:59. El listado con los equipos que acudirán al Cto. de España de Clubes será publicado en la página de la FNAF el jueves antes de las 13:00 y se tendrá de plazo hasta el final del día para presentar reclamaciones.

CLASIFICACIÓN CTO. ESPAÑA INDIVIDUAL CAMPO A TRAVÉS

La Federación tendrá en cuenta para efectuar las selecciones, el número de atletas por equipo que se señalan a continuación:

	SUB 20	SUB 23	SENIOR
Masculina	4	4	6
Femenina	4	4	4

Este número de atletas es a modo de referencia, ya que antes de proceder a la designación final del equipo que represente a Navarra, la

Dirección Técnica determinará la asistencia o no de los equipos en función de los resultados y participación habidos durante la temporada de Campo a Través. Posteriormente, si los criterios técnicos así lo recomiendan, podrá ampliar los equipos hasta el máximo permitido por la R.F.E.A.

Los Criterios para designar la selección que represente a Navarra para el Campeonato de España Individual serán los siguientes:

- Los Campeones y Subcampeones Navarros Individuales (hasta el 3º en Senior Masculino) de cada categoría en el Cross Largo se clasificarán automáticamente para el Cto. España Individual de Campo a Través por Federaciones. (A no ser que la Federación decida la no inclusión de alguna categoría o equipo como se expone anteriormente).
- Los atletas restantes por categoría serán nombrados a criterio de la Dirección Técnica de la Federación Navarra de Atletismo, teniendo en cuenta la participación en las competiciones y concentraciones dentro del Programa de Selecciones de Cross y del resto de jornadas del Circuito Navarro de Cross.

Para ser seleccionado, por libre designación de la Federación, un atleta deberá haber competido en alguna de las carreras del Circuito.

DELEGADO TÉCNICO

Por defecto, el director técnico de la F.N.A.F. tendrá la función de tomar las decisiones relativas al cumplimiento de la normativa, así como cualquier otra decisión técnica que se haya de abordar durante el desarrollo de la competición.

Sin embargo, la F.N.A.F. podrá nombrar para cada jornada un Delegado Técnico que podrá ejercer las mismas funciones.

La participación en Circuito Navarro de Campo a Través, supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en el mismo se tendrá en cuenta la reglamentación vigente de la R.F.E.A.

Dirección Técnica F.N.A.
dtecnica@fnaf.es

lunes, 05 de noviembre de 2018